

LAS ÉLITES ESPAÑOLAS EN LA TRANSICIÓN DEL LIBERALISMO A LA DEMOCRACIA

MARÍA ANTONIA PEÑA GUERRERO
Universidad de Sevilla

Lejos de pretender enunciar alguna conclusión definitiva sobre el papel de las élites españolas en la transición del liberalismo a la democracia, es nuestro objetivo, al comenzar estas páginas, precisar en la medida de lo posible algunos conceptos y sugerir algunos puntos de reflexión sobre el tema. De establecer las mencionadas conclusiones y de describir el estado de la cuestión existente nos ocuparemos más tarde y no seremos, en ese caso, más que transmisores de los resultados de un encuentro de historiadores convocado con este cometido y celebrado en Madrid, por iniciativa de la U.N.E.D., en 1989.

Por el momento, como se ha dicho, vamos a situarnos en el tema y aclarar algunas premisas. Hemos hablado y hablaremos de *élites* y, sin embargo, la aparente pluralidad de este concepto (élites económicas, políticas, culturales...) no debe escondernos que, en realidad, es éste un concepto unitario y que, en definitiva, hablamos tan sólo de la *élite social*: un compendio humano en el que se mezclan e implican, en distintas dosis según cada época, aquellos individuos que ostentan su predominio en función, por ejemplo, de

la riqueza, el cargo desempeñado o la instrucción alcanzada. Y hemos dicho *según cada época* pues en cada momento histórico se mide la importancia del individuo según parámetros diferentes. Cualquier estudio de las élites, así pues, lleva aparejada una imprescindible concreción temporal que, en este caso, nos remite a la Restauración y, en particular, al reinado de Alfonso XIII.

Por tanto, no trataremos de las élites en un sentido abstracto, sino de las élites que dieron tono a la vida española durante unos años en que el sistema liberal luchaba por perdurar mientras desde sus fronteras se le exigía una progresiva apertura y una evolución hacia formas sociopolíticas democráticas. No cabe duda de que una tensión similar ya había sido vivida por buena parte de Europa durante el siglo XIX y que, en tanto otros países consolidaban y afianzaban sus regímenes democráticos, en España, con un retraso quizás derivado de las dificultades del liberalismo decimonónico, se planteaba entonces esta difícil y compleja etapa transitoria.

Los años transcurridos entre 1902 y 1931 nos permiten, en efecto, recorrer paso a paso esta irregular transición política española, que parte de la inicial vigencia de un sistema liberal, apellidado canovista y alimentado por el turno, para acabar contemplando su progresivo deterioro en los escalones de 1909, 1913 y 1917. Escalones descendentes, habida cuenta que su rellano final –la Dictadura– no parece *a priori* el régimen más propicio para favorecer la democratización de España. Sin embargo, también parece cierto que es la de Primo de Rivera una dictadura peculiar, que envuelve las estructuras sociales y políticas precedentes sin eliminarlas, consintiendo la pervivencia de la naturaleza constitutiva del sistema –el caciquismo– y también la de los factores causantes de su decadencia –la oposición antidinástica, la movilización electoral, el sindicalismo...–. Factores todos que permanecerán de una forma silenciosa entre 1923 y 1931, estables o en crecimiento, para aflorar en cuanto sea posible.

En este marco cronológico, cobran su exacto sentido las élites a que nos referimos, como clases dirigentes en un sistema –valga la redundancia– *dirigido*. Dirigido, además, jerárquicamente y sustentado en un engranaje piramidal perfectamente articulado en el que el poder se distribuye en un sentido descendente, desde las élites nacionales a las élites locales, y la devoción clientelar se dispensa en un sentido ascendente recorriendo idénticas instancias.

Prescindiendo de sus ramificaciones, parece este flujo básico del poder el que mantiene viva la realidad caciquil y la posición preeminente de las élites. No obstante, limitarnos a él sería excesivamente simplificador. Se impone conocer bien quiénes formaban la élite (su pensamiento, su profesión, su nivel cultural, su proyección social, su papel dentro de las formaciones políticas, su participación en la modernización económica del país) y conocer bien los lazos que les unían: desde el vínculo económico que justifica la comunión política –quizás menos en los ámbitos urbanos desarrollados que en las comarcas rurales–, hasta la relación privada o familiar –que presta su tejido a la clientela o al partido, como ha demostrado J. A. Durán a través de los caciques de la Galicia rural–, pasando por una misma cultura política compartida, basada en la dependencia del benefactor y la tutela de los poderosos y que es, desde luego, anterior y posterior a la Restauración.

Con el ánimo de esclarecer algunos de estos interrogantes, enunciar el estado de la cuestión en referencia a este tema y aportar nuevas sugerencias a las investigaciones en curso, fue organizado por el Departamento de Historia Contemporánea de la U. N. E. D., entre los días 22 y 24 de noviembre de 1989, el Coloquio *La España de Alfonso XIII, 1902-1931. Las élites españolas en la transición del liberalismo a la democracia*. Un encuentro que contó con la presencia de un amplio elenco de especialistas en la contemporaneidad española –tanto nacionales como extranjeros– y en cuya conferencia inaugural, pronunciada por Carlos Seco Serrano, se expuso la directriz básica de su planteamiento: la urgencia de una revisión crítica y desmitificadora del reinado de Alfonso XIII, apoyada en la superación de tópicos tradicionalmente admitidos por la historiografía, en la reinterpretación de las fuentes de investigación ya conocidas y en el recurso a otras inéditas, especialmente alojadas en los archivos privados y locales y en las hemerotecas provinciales.

De modo coherente con su denominación y con esta formulación de objetivos, las sesiones del Coloquio fueron distribuidas en cuatro bloques temáticos y concebidas como una suma de ponencias y debates donde debían confluír las aportaciones de participantes y asistentes.

En el primero de estos bloques, dedicado a *Los intelectuales ante el cambio político*, y de la mano de Jordi Casassas i Ymbert, se profundizó en las raíces del catalanismo y en su configuración como una cultura política elaborada por las élites sociales e inte-

lectuales de Cataluña, a principios del siglo XX, para asegurar su protagonismo en una conflictiva etapa de transición social y de transformaciones políticas aceleradas. En otra línea expositiva, José Carlos Mainer —en su “Inventario de temas político-literarios” del reinado alfonsino— dibujó un perfilado retrato de los intelectuales del primer tercio del siglo XX, de su reacción contra la intelectualidad decimonónica y de la conciencia de frustración que impregnó su obra convirtiéndola en un magnífico exponente de los conflictos sociales y políticos de su tiempo.

Bien distinta, desde luego, pero imbricada en este mismo contexto, la ponencia de Genoveva García Queipo de Llano, sobre la actitud de las élites culturales españolas ante la II República, trazó la evolución media del intelectual, colocando sus extremos en la pasividad expectante inmediata al golpe de estado de Primo de Rivera y la militancia republicana beligerante apreciable desde 1926 y plenamente manifiesta desde 1929. La dispersión de posturas que se produce tras la caída del dictador, y que ejemplifican los casos de Valle Inclán, Alberti, Ortega o Azaña, da lugar, a partir de octubre de 1930, a una aglutinación progresiva de la intelectualidad española que cristalizará, finalmente, en la *Agrupación al Servicio de la República* encabezada por hombres como Ortega, Marañón, Machado o Giménez de Asúa. Quedaban aisladas, de este modo, las minorías partidarias del autoritarismo, representadas por Eugenio d’Ors y Ramiro de Maeztu, y se daba abrigo ideológico al nuevo régimen, unas veces por oposición directa a Primo de Rivera, otras por sincera vocación radical de los intelectuales.

Otro enfoque, ofrecido, en este caso, por el historiador francés Paul Auvert, apuntó la progresiva implicación de la élite intelectual con el poder y con las soluciones políticas barajadas. Desde el arranque de la centuria, manifiestos y campañas convirtieron a éste en un grupo social verdaderamente protagonista, respaldado por la burguesía de talante reformista y por el proletariado, capaz, incluso, de soñar con la formación de un sólido partido intelectual. Esta sugerencia acerca del compromiso político fue abordada también, con un tratamiento más puntual, por Thomas F. Glick que, en su ponencia “Ciencia, política y discurso civil en la España de Alfonso XIII”, se detuvo en el caso concreto de los científicos e intelectuales que, en calidad de diputados, participaron de la vida parlamentaria durante el constitucionalismo alfonsino.

Debidamente ajustadas las bases intelectuales de la transición del liberalismo a la democracia, el segundo bloque temático del

Coloquio, desarrollado bajo el epígrafe de *Elites sociales y políticas ante el cambio político*, vino a centrar el debate en el siempre polémico y movedido campo de las relaciones entre el poder económico y el poder político.

Una visión concreta del tema fue proporcionada por Gary McDonogh, abordando desde un punto de vista antropológico el estudio de las élites barcelonesas y su comportamiento endogámico regional y de clase, y por Guillermo Gortázar, que, además de corroborar en la discusión posterior las conclusiones de McDonogh con las propias del caso castellano, aportó el análisis detallado de la vertiente empresarial de una figura política de primera línea: el Conde de Romanones. El origen familiar de su fortuna, el núcleo terrateniente de ésta y la posterior diversificación de las inversiones en los sectores más innovadores de principios de siglo (minería y construcción, por ejemplo) fueron inicialmente aclarados por Gortázar para introducirnos, a continuación, en consideraciones realmente atractivas. Entre ellas: indicar la utilización de la riqueza personal para el mantenimiento de su carrera política o desmentir la relación –reiteradamente insinuada– entre las inversiones de Romanones en las minas del Rif y su interés en la prosecución de la guerra de Marruecos.

Más controvertida, sin duda, resultó la ponencia de Mercedes Cabrera y Fernando del Rey sobre “Empresarios y políticos en la crisis de la Restauración”. Sus planteamientos esenciales –la desmitificación del sector empresarial como grupo predominantemente conservador, el apoliticismo formal de las asociaciones patronales y la consideración de los intereses económicos y políticos como dos realidades distintas que se instrumentan recíprocamente– dieron paso a un sustancioso debate posterior en el que se vertieron advertencias y se matizaron algunos enfoques metodológicos erróneos. En este sentido, y porque existe buena acogida de las interpretaciones de Cabrera y Del Rey por parte de investigaciones recientes, conviene señalar aquí algunas de estas precisiones realizadas a lo largo de la sesión. El peligro de extrapolar al conjunto nacional comportamientos peculiares de las élites económicas del País Vasco, Cataluña o Madrid fue una de ellas. En contrapartida, se hizo patente la necesidad de contrastar las conclusiones de estos ámbitos con las procedentes de otras áreas locales o provinciales, donde la precisión de la escala multiplica los casos de coincidencia entre empresarios y políticos e incrementa, notablemente, la politización de las asociaciones de todo tipo.

Los *Aspectos políticos de la transición del liberalismo a la democracia* fueron objeto de un tercer bloque de sesiones, iniciado por Carlos Darde y Alicia Yanini con una ponencia referida a la vida política y las elecciones en España. La realidad persistente del caciquismo a lo largo de todo el reinado de Alfonso XIII fue el punto de partida para mencionar, más tarde, ciertos factores de cambio que se observan en la etapa final del sistema canovista: la recesión de la violencia coactiva sobre el voto, el replanteamiento de las relaciones entre el poder central y los poderes locales, la victoria de la oposición antidinástica en algunos distritos... Otros aspectos quedaron, no obstante, a la espera de estudios locales pormenorizados, demostrándose con ello que la investigación sobre los comportamientos electorales no está agotada y que se impone, obviando las fallas de origen atribuibles a una sociología electoral de la Restauración, una ampliación y revisión de las conclusiones de que actualmente disponemos. En este orden de urgencias, la determinación de si realmente existió o no una progresiva y auténtica movilización del electorado y el análisis de la raíz clientelar, económica o cultural del caciquismo parecen ocupar la cabeza de las prioridades.

En cuanto núcleo central de la jornada, José María Marín y Julio Gil Pecharromás expusieron, respectivamente, sendas ponencias sobre el Partido Liberal y el Partido Conservador durante la crisis de la Restauración y desarrollaron su contribución a la apertura y democratización política de la monarquía constitucional. Como colofón, la lamentable ausencia de Shlomo Ben Ami —especialista en la dictadura de Primo de Rivera y los orígenes de la II República— no restó brillantez a una mesa redonda conducida por Carlos Seco y en la que Javier Tusell y María Teresa González Calbet expusieron su diversa interpretación sobre el posicionamiento político de Alfonso XIII ante el golpe de septiembre de 1923. El primero, apoyado en la documentación privada del general —materia prima de su obra *Radiografía de un golpe de estado*— reiteró la desvinculación del monarca en el planteamiento golpista y justificó su actitud en cuanto fiel espectador de los hechos consumados. González Calbet, por su parte, insistió en su convencimiento de la implicación monárquica y acentuó la posibilidad no esgrimida por el Rey de prever y coagular el desarrollo del golpe, decantándose por una verdadera liberalización del sistema.

Como epílogo final al Coloquio, las exposiciones de A. H. de Oliveira Marques, de Adrián Lyttelton y de Edward Malefakis posibilitaron profundizar en la transición española del liberalismo

a la democracia mediante la aplicación de una metodología comparativa cuyos puntos de conexión fueron Portugal, Italia y Grecia.

Ahora bien, en el marco temático del Coloquio, fueron también una interesante aportación las comunicaciones presentadas por los asistentes procedentes de distintas universidades españolas. A través de ellas, adquirimos una noción bastante fidedigna de cuáles son las corrientes historiográficas predominantes en la actualidad y cuáles las tendencias marcadas para el futuro de la investigación sobre la historia política del reinado de Alfonso XIII y, por extensión, sobre ese complejo período que se extiende entre 1876 y 1931.

Pretendiendo trazar las líneas maestras de unas investigaciones que ahora comienzan a perfeñarse y que acabarán –a corto o medio plazo– consolidadas como tesis doctorales, hemos de señalar, en primer lugar, el predominio de los estudios centrados, de una forma conjunta, sobre las élites políticas y económicas y su papel como ejecutoras de la democratización política española. Preside estos trabajos –de una forma global– la hipótesis de que estos sectores sociales no constituyen dos realidades distintas que se utilizan mutuamente sino una sola y única élite capaz de accionar todas las dimensiones de su poder en aras del propio beneficio y de la defensa de unos intereses de grupo. El desarrollo de esta hipótesis se realiza, sin embargo, desde muy distintas perspectivas. Así lo demuestran, por ejemplo, las comunicaciones organizadas en torno al análisis de casos familiares donde el elemento empresarial y el elemento político resultan, a todas luces, inseparables (Jesús Cruz, Juan Antonio Carmona, María José Álvarez, María Sierra Alonso) y las que centran su interés en la validez metodológica de nuevas fuentes (José Carlos Rueda) o el conocimiento de las actitudes empresariales ante la modernización económica (Pablo Pérez, Francisco Quintana).

Por otro lado, como objeto independiente de un análisis detallado y exhaustivo, la clase política sigue teniendo por sí sola una vigencia historiográfica que se ha puesto de manifiesto –y con una notable variedad de perspectivas– a través de un buen número de comunicaciones. Bases sociales, actitudes de partido, control institucional, composición profesional, relaciones internas y, sobre todo, entramados familiares han sido los vectores de trabajo más frecuentados a la hora de abarcar la complejidad de una élite social cuya aspiración fundamental parece haber sido el monopolio del

poder. Se ha hecho hincapié, en este sentido, en la necesidad de efectuar un tratamiento sistemático –preferentemente informático– de los datos relacionados con este grupo, con el fin de sobrepasar la estricta esfera de lo provincial o regional y proyectar las conclusiones al espacio nacional (María Jesús Merinero Martín y Fernando Sánchez Marroyo). Aun así, la cobertura de estos primeros escalones ha quedado refrendada fehacientemente con aportaciones cuya concreción no ha supuesto, en ningún caso, un menor esfuerzo reflexivo o la pérdida de la ubicación nacional (Leandro Álvarez Rey, Ana Rodríguez Gaytán de Ayala, María Antonia Peña Guerrero, Aurora Garrido Martín).

Aparte estas dos tendencias perfectamente perfiladas, otras comunicaciones nos han aproximado al reinado de Alfonso XIII con planteamientos algo más particulares. La penetración en España del pensamiento maurrasiano (Pedro C. González) y las notas biográficas sobre Rafael Gasset (Gregoria Villanueva) son, en este sentido, comparables al estudio puntual de distintos grupos ideológicos: los católicos sevillanos (José Leonardo Ruiz) o los republicanos (Eloy Arias, Vicente Castillo). Finalmente, una extensa galería de trabajos sobre el comportamiento electoral (Ignacio Olabarri, Juan Carlos de Lara, Salvador Cruz) y la pervivencia de las prácticas caciquiles durante la dictadura de Primo de Rivera (Jesús Fuente, Juan F. Pérez) viene a confirmar nuestra anterior alusión a lo que queda por decir aún en cuanto a la cultura política del electorado español y su desenvolvimiento durante la etapa de la Restauración (*).

Poca utilidad, no obstante, tendría esta reseña sobre el Coloquio si no consignáramos aquí, a modo de apresurado balance, las inquietudes metodológicas e historiográficas reveladas a lo largo de las distintas sesiones. La necesidad de precisión conceptual y la potenciación de los estudios locales y provinciales para acometer, después, la debida generalización regional o nacional ocupan un lugar destacado, en este sentido, junto a la exigencia de una mayor profundización en la situación económica de las élites políticas y una ampliación del conocimiento sociológico a ellas referido. En función de nuestra experiencia personal, por otro lado, nos gustaría también dejar constancia de otras carencias que solicitan atención en la actualidad: la recuperación de los estudios biográficos, superada ya por otros países europeos, como Francia o Gran Bretaña, en lo que a su contemporaneidad atañe y apenas embrionaria en el caso español; la revisión de las investigaciones sobre las distintas formaciones políticas –su origen, evolución,

estructura interna, crisis, proyección social...– y, por último, la dedicación específica al estudio de la acción política en las zonas rurales que, de hecho, constitúan el grueso del territorio español y actuaban como soporte elemental del sistema caciquil.

Si no todas, algunas de estas cuestiones prometen ser abordadas con motivo de la convocatoria de un nuevo Coloquio que, bajo el título de *La política conservadora en España (1868-1982)* y en el mes de noviembre de 1991, se celebrará en Madrid bajo el patrocinio del Departamento de Historia Contemporánea de la U. N. E. D. y la coordinación de Julio Gil Pecharromán.

MARIA ANTONIA PEÑA GUERRERO
Universidad de Sevilla

(*) A lo largo de estas líneas sólo se han citado –y superficialmente– algunas de las comunicaciones presentadas en el Coloquio. Para completar su contenido y ampliar detalles, puede verse *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V. 3/2*, U. N. E. D., Madrid, 1990.